

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 13 del 2015

### A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA AUROSURTI S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2014.

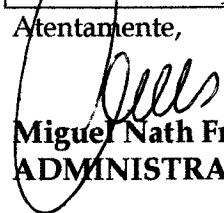
Por lo expuesto, condicione este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía obtuvo una utilidad en el ejercicio económico del 2014 equivalente a US\$ 1.023.76, lo cual es resultado de las diversas transacciones que la empresa ha desarrollado su actividad comercial.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2014 es ampliar más la actividad comercial de la compañía y lograr incrementar la cartera de clientes, lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2014, comparándola con la del año 2013:

RUBROS	2013	2014
	(en dólares completos)	(en dólares completos)
Activo	\$ 14.334.86	\$ 14.798.06
Pasivo	\$ 560.53	\$ 153.56
Patrimonio	\$ 13.774.33	\$ 14.644.53
Ingresos	\$ 37.710.00	\$ 31.953.84
Egresos	\$ 34.125.65	\$ 30.930.08
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 3.046.70	\$ 1.023.76

Atentamente,

  
Miguel Nath Franco  
ADMINISTRADOR